



**Autism
Society**
Inland Empire

Kit de Herramientas para la Prevención del Acoso

para los Estudiantes con Autismo



INTRODUCCIÓN

KIT DE HERRAMIENTAS PARA LA PREVENCIÓN DEL ACOSO

Aunque el acoso puede ocurrir en cualquier lugar - en el trabajo, en las relaciones, ó en un programa de día - este recurso se enfocara en el acoso escolar.

Desafortunadamente, en la sociedad de hoy no es inusual esuchar historias sobre estudiantes que están siendo acosados. Hoy en día, la mayoría de la gente reconoce al acoso como algo serio y no se debe dejar pasar por alto como "niños siendo niños," burlas inofensivas, ó como algo que se les va a pasar. Si se deja pasar, el acoso afecta a las victimas de forma negativa, a la comnidad escolar y a los acosadores. El acoso puede llegar a tener un impacto a largo plazo sobre las victimas, (los acosadores), que pueden incluir depreción, ansiedad, bajas calificaciones, evitar la escuela, baja auto estima, aumento de enfermedades, menos amigos, violencia escolar y un tasa de deserción escolar mayor.

Los niños autistas tienden a ser 3 veces más propensos al acoso a comparación de sus compañeros no discapacitados. Para los estudiantes autistas, el acoso es más difícil de entender o incluso reconocer. Cuando un niño con una discapacidad como el autismo es acosado, puede que sus derechos esten siedo violados bajo el acta de IDEA y la sección 504 del Acta de Americanos con Discpacidades. Este kit de herramientas es una recopilación con el fin de ayudar a las familias a entender lo que es el acoso y empoderarlos con el conocimiento de lo que pueden hacer si es que sospechan que hay acoso.

Este kit de herramientas es un recurso para las familias y estudiantes con Autismo para ayudar a prevenir el acoso y proporcionar recursos si es que el acoso ocurre.

Gracias a la Orden Fraternal de las Águilas de San Bernardino por su generosidad ya que hizo posible este proyecto. Gracias a todos los recursos referenciados a lo largo de este documento y especialmete a la Sociedad del Autismo del Norte de Carolina por su tremendo trabajo en este campo. Tambien extendemos nuestra gratitud a Stephanie Fletcher, Anna Sosa, y Kevin E. Grisham, Ph.D.; sin su perspicacia recursos, y asistencia, el resultado de este proyecto no sería el mismo.



Autism Society
Inland Empire



Tabla de Contenidos

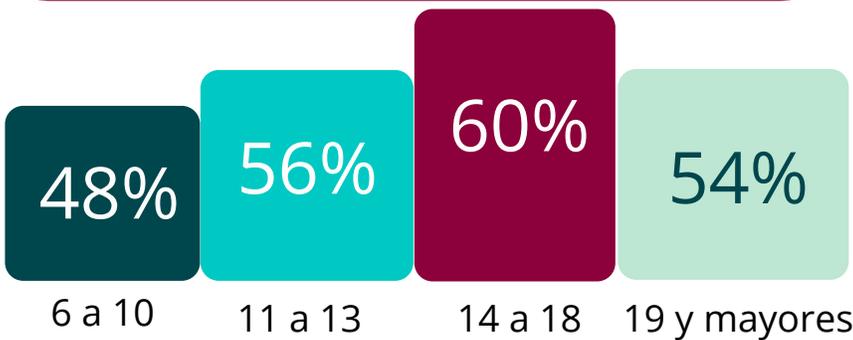
04	Estadísticas Sobre el Acoso	16	Qué es el Ciberacoso
05	Definición de Intimidación	17	Términos Comunes del Ciberacoso
06	Tipos de intimidación	18	Señales del Ciberacoso
07	Intimidación vs Conflicto	19	Qué Debe Hacer si su Hijo Sufre Ciberacoso
08	Porqué los autistas tienden a ser el objetivo	20	Ciberacoso - Sea Proactivo
09	Historias de acoso	21	El Acoso y los IEPs
10	Aprenda las señales	23	Leyes que Rigen el Acoso y el Autismo
11	Sea Proactivo	26	Recursos
13	Qué Debe Hacer si Sospecha que hay Acoso		
15	Qué no debe hacer		



Estatísticas Sobre el Acoso

Los niños Autistas son 3 veces más propensos que sus hermanos neurotípicos. Esto es 50% más que otros estudiantes de educación especial.

Porcentaje de Niños Acosados por Edad



El acoso ocurre en todos los niveles de grado; sin embargo, los niveles que parecen ser los peores son de 5to a 8vo con 42%-49% para estudiantes con Autismo.

Los tipos de acoso más reportados incluyen:

- **73% fastidiados, molestados, burlados**
- **51% ignorados o los dejan fuera de algo intencionalmente**
- **47% son llamados con sobrenombres**
- **30% los empujan, les pegan, cachetean o patean**

El acoso físico disminuye con la edad, mientras que el verbal, social y el ciberacoso tienden a incrementar entre las edades de 11 a 15.

Las niñas tienden a usar formas sociales de acoso a más temprana edad que los niños.



Definición de Intimidación

Los niños con Autismo tienden a ser de 2 a 3 veces más propensos a ser acosados que sus compañeros no discapacitados.

DEFINICIÓN DE CALIFORNIA

El código Educativo de California, el cual utilizan las escuelas, define "acoso" a un acto o conducta severo, impregnante, físico, o verbal, incluyendo comunicación por escrito, o acto por algún método electrónico, e incluye uno o más actos cometidos por un estudiante o grupo de estudiantes tal como lo define la Sección 48900.2, 48900.3, or 48900.4, dirigidos hacia a uno o más estudiantes quienes tengan o puedan ser razonablemente precedidos a tener el efecto de uno o más de los siguientes:

1. Poner a un alumno o alumnos razonables con miedo de ser lastimado (os), a la persona de ese o esos alumnos o su propiedad.
2. Causar a un estudiante razonable a experimentar un efecto sustancialmente perjudicial en la salud física o mental de ese alumno.
3. Causar a un alumno razonable a experimentar interferencia sustancial con el rendimiento académico de ese estudiante.
4. Causar a un alumno razonable a experimentar interferencia sustancial con la habilidad de ese alumno a participar en o beneficiarse de servicios, actividades, o privilegios proporcionados por la escuela.

LA INTIMIDACIÓN ES **conducta agresiva** QUE ES:

NO DESEADA

REPETITIVA O TIENDE A REPETIRSE

DELIBERADA

IMPLICA UN DESEQUILIBRIO DE PODER





Tipos de Intimidación

TIPOS DE INTIMIDACIÓN

El acoso existe de muchas formas tales como:

- Acoso verbal es decir o escribir algo malo que puede incluir burlas, insultos, y amenazas;
- Acoso físico es lastimar el cuerpo de otra persona o pertenencias y consiste de pegar, hacer tropezar, patear, escupir, empujar, o tomar sus pertenencias y romperlas;
- Acoso social es lastimar la reputación o relaciones de otra persona. Puede incluir esparcir rumores, dejarlo fuera de algo a propósito, exigir que le de dinero o algo de su propiedad, amedrentar o amenazar a alguien;
- El ciberacoso es definido como un acto agresivo, intencional, y repetitivo en contra de alguien utilizando tecnología, tales como correos electrónicos, textos, redes sociales, o mensajes instantáneos. El ciberacoso con frecuencia incluye esparcir rumores o chismes, revelar secretos, amenazas hacia la víctima, postear fotos privadas, y cualquier otro comportamiento acosador.

TIPOS DE INTIMIDACIÓN



VERBAL

gritar, burlarse, insultar

CIBERACOSO

mandar mensajes dañinos o imágenes por medio de celular, redes sociales, correo electrónico u otros sitios web o aplicaciones

FÍSICO

empujar, pegar, patear

SOCIAL/RECREACIONAL

excluir, divulgar chismes, poner a la gente en contra de usted

DESTRUCCIÓN DE PROPIEDAD

robo, vandalismo con la intención de hacer daño





Intimidación Vs Conflicto

EL ACOSO NO ES LO MISMO QUE EL CONFLICTO

Hay una diferencia entre el conflicto, maldad, y acoso. Una de las primeras cosas que hay que ver para poder diferenciar entre el acoso y el conflicto se trata de poder. Un conflicto es personal con igualdad de condiciones, en el acoso, hay un desequilibrio de poder. Es repetitivo e intencional.

Conflicto entre Compañeros vs Mezquinada vs Intimidación

Ayudar a las Comunidades Escolares, Padres y Personal a Identificar Diferencias Clave

Algunas veces la gente piensa que el conflicto entre compañeros, la mezquinada y la intimidación son lo mismo, pero no lo son. El conflicto entre compañeros es una parte de las experiencias diarias, navegamos en esta complejidad y en como interactuar. El saber que es lo que se debe identificar y aprender estrategias par enfrentar la intimidación es crucial para que el personal pueda crear una cultura positiva. Analice la tabla para que entienda las diferencias clave.

Definición:

Conducta:

Ejemplo:

Conflicto entre Compañeros

El conflicto entre compañeros es una discusión cuando ambos expresan sus puntos de vista opuestos.

El daño es causado por dos. Igualdad de circunstancias entre los involucrados. Generalmente sientern remordimiento y cambian su conducta cuando se dan cuenta de que están dañando a alguien.

Ethan y Amy están en educación especial, están jugando a las escondidas, Ethan encuentra a Amy. Ella lo acusa de hacer trampa porque estaba viendo y el la llama mentirosa, surge una discusión.

Mezquinada

La mezquinidad puede ser subjetiva y puede ser motivada por el enojo y ser socialmente grosero (descortés). No ocurre frecuentemente. Hay igualdad o desigualdad de circunstancias entre los involucrados.

La frecuencia importa. Situación única donde hay una conducta con la intención de dañar, pero nadie más se mete en el conflicto.

Mary le dice a Anthony que no puede jugar al avión durante el recreo porque es el peor jugador de todo el salón. Si sólo pasa una vez es mezquinada si pasa continuamente puede ser intimidación.

Intimidación

El acoso tiene la meta de continuamente herir, dañar, humillar con agresión física o emocional, amenazas contra las víctimas. Desigualdad de circunstancias entre los estudiantes.

La persona acosadora abusa de su poder (es más grande, más fuerte, más popular etc.) y continúan aun cuando se dan cuenta de que están dañando a otros.

Dan es autista y se unió al club de computación. John está en clases regulares y ha estado llamando a Dan "sabelotodo". John convence al resto del salón que también lo llamen "sabelotodo".

Sources: <https://www.weareteachers.com/difference-between-meanness-and-bullying>
<https://www.pacer.org/bullying/resources/questions-answered/conflict-vs-bullying.asp>





PORQUE LOS AUTISTAS TIENDEN A SE EL OBJETIVO

Los niños autistas son acosados considerablemente más que sus compañeros sin discapacidades. Es cierto decir que el Autismo es una discapacidad "invisible." Sus compañeros los ven como "raros" y "molestos" sin saber que sus conductas son causadas por una discapacidad como el Autismo, lo cual los hace más vulnerables para ser acosados.

Los acosadores se enfocan en niños o adultos quienes sobresalen de alguna manera. Los estudiantes acosadores con frecuencia "vigilan" normas sociales y eligen como blanco a los estudiantes que no "encajan."

Razones Comunes por las Cuales los Niños con Autismo son Acosados



Reglas rígidas (Imponer reglas de adultos que no les imponen al resto de los niños).



Hablan del mismo tema aun cuando los demás ya están aburridos y molestos.



Malas habilidades sociales pueden hacerlos ver extraños, rudos o diferentes.



Falta de habilidad de comunicación para decirles a otros ya basta o alertar a un adulto.



Mala comprensión social hace difícil poder diferenciar entre un amigo, un acosador, o ver las intenciones de otros.



Mala higiene



Puede que quieran jugar con juguetes o hablar de cosas que no son consideradas propias para su edad.



Torpe o no coordinado.



Crisis frecuentes



Historias de Acoso

Chris es autista y también es admirador de Michael Jackson. Le encanta vestirse y cantar como él. En la escuela, durante el período de paso y a la hora del recreo pone música de Michael Jackson en su teléfono. Casi todos lo animaban, pero algunos se burlaban y reían de él. Eventualmente, algunos estudiantes grabaron a Christian y compartieron sus videos en las redes sociales. Muchos siguieron el piropo, lo insultaron en los comentarios y le ponían sobrenombres. Esto duró varios meses, en línea y en la escuela.

- Freshman in High School

Ashley es autista altamente funcional; le costaba trabajo hacer amigos, notó a algunos chicos guapos en la escuela que se interesaron en ella, los buscó en las redes sociales y les mandó mensajes. Le dijeron que estaba bonita y la hicieron sentir bien. Le gustó la atención que recibía, así que continuó mensajeándose. Eventualmente ellos le pidieron fotos topless y ella se las mandó. Estas fotos circularon por toda la escuela y la insultaban. Con todo y los insultos y que los administradores de la escuela se involucraron, ella siguió mandándoles fotos por algunos meses después.

- Junior in High School

John es autista y toma clases en el entorno general de educación. No tiene amigos, admira a un compañero en su clase, Danny porque tiene muchos amigos. Un grupo de niños de repente le comenzaron a poner atención a John, lo cual lo hizo sentir muy bien porque ya tenía amigos. Al poco tiempo lo comenzaron a insultar y le pusieron sobrenombres. Le dijeron que si quería tener amigos que así es como los debía tratar. Comenzó a insultar a Danny, pero Danny solo lo ignoró, lo cual lo alteró mucho. Después de algunos días John comenzó a corretear a Danny y a insultarlo por toda la escuela mientras que todos los demás de burlaban de él.

- 5th grader



Acoso: Aprenda las señales

SEÑALES DE QUE SU HIJO ESTÁ SIENDO ACOSADO

El acoso puede ser en público y bastante discreto. Niños con o sin autismo casi nunca reportan que están siendo acosados por miedo a represalias o por vergüenza. Si a esto se le agrega la deficiencia en la comunicación la cuál es propia del autismo, la posibilidad de que su hijo le informe que está siendo acosado es mínima. Además, un autista puede que no entienda que está siendo acosado, haciendo más difícil determinar lo que está ocurriendo en la escuela.

Es por eso que los padres deben estar alerta a las siguientes señales:

- Lesiones inexplicables
- Ropa, libros, electrónicos, joyería que se pierde o es destruida
- Quejas frecuentes de dolores de cabeza o de estómago
- Cambios en los hábitos alimenticios
- Dificultad para dormir o pesadillas frecuentes
- Conducta autodestructiva, como huir o hacerse daño a sí mismo
- Perder amigos
- Sentirse mal o hacerse el enfermo
- Perder el interés en la escuela o el trabajo
- No querer ir a la escuela o el trabajo





¿Qué pueden hacer los papas?

SEA PROACTIVO

Aparte de los programas de prevención de acoso escolar, hay algunas cosas que los padres, terapeutas y educadores pueden hacer para minimizar las posibilidades de que un autista se convierta en víctima de acoso. Los conceptos deben ser enseñados directamente, ya que es poco posible que un autista reconozca las señales intuitivamente. Muchas de estas metas pueden ser parte del Programa Individualizado de Educación (IEP por sus siglas en Inglés).

1. Familiarícese con las políticas y procedimientos de acoso de la escuela de su hijo. Cada distrito escolar tiene sus propias políticas sobre malas conductas, incluyendo el acoso. Los distritos escolares proveen orientación y pueden impulsar expectativas de las escuelas, pero al final puede ser que cada escuela tenga diferentes procedimientos y plnes de disciplina. La información específica del plantel escolar de su hijo se les entrega a los padres junto a los papeles que se les da a cada estudiante al comenzar el ciclo escolar y se puede encontrar en el sitio web de la escuela. Infórmese de los pasos que debe tomar para reportar un incidente si sospecha de acoso por si acaso algo llegara a pasar, estará preparado y no tendrá que perder tiempo buscando entre papeles o en el sitio web de la escuela lo que debe hacer. Cuando un niño es acosado, es un acontecimiento altamente emocional y estresante, y saber como reportarlo puede que le ahorre tiempo y frustración.
2. Identifique posibles areas en las conductas de su hijo que lo puedan poner en una situación donde se convierta en el blanco de acoso. Los autistas a menudo no entienden las costumbres sociales de sus compañeros o su "currículo oculto", son más propensos a ir en contra de las normas sociales. Además, puede que el niño no se da cuenta de que su conducta lo aleja de sus compañeros. Algunas conductas, como una larga conversación sobre algún interés especial se ha encontrado que aumenta la posibilidad de un estudiante autista a que sea víctima de burlas. Habilidades sociales y de amistades incluye reconocer, interpretar, y responder apropiadamente a las señales sociales y deben ser enseñadas a los niños autistas.
3. Directamente enseñen a los niños lo que es el acoso y como diferenciarlo de una burla amistosa, conflicto accidental (como chocar accidentalmente) y el verdadero acoso.



¿Qué pueden hacer los papas?

ESTRATEGIAS PARA LA PREVENCIÓN DEL ACOSO

4. Enseñe a su hijo lo que es ser malo, o lo que puede ser el acoso y estrategias para enfrentarlo. Pida ayuda a un terapeuta de Analisis de Comportamiento Aplicado (ABA) o terapeuta de lenguaje. Para los niños con el Desorden del Espectro Autista (ASD):

- Entrenamiento de habilidades sociales de PEERS® para adolescentes es un plan de estudios basado en evidencia; son sesiones de anti acoso con video y modelo a seguir. También tienen unidades en como encontrar a personas con intereses similares, haciendo a los niños menos probables a ser el blanco y mas probables a que tengan apoyo. Debe inscribirse para participar en la clase de 16 semanas para poder tener acceso a las clases de anti acoso.
- Hacer el papel de, Social Stories™, guiones, videos de modelo y ejercicios de Social Thinking® le pueden ayudar.

5. Asegúrese de ayudar a los niños a identificar en que adultos puede confiar para pedir ayuda, para que así puedan reportar el acoso.

6. Ayude a los estudiantes con autismo a desarrollar una red social en la escuela. Los niños con más amigos tienden a ser menos acosados. Hacer amigos puede ser un reto para los autistas. Los adultos pueden ayudar a tener un encuentro amistoso con un compañero sentandolos juntos a almorzar o ayudarlos a asociarse con otros compañeros para que caminen juntos durante las actividades no estructuradas del día.

7. Pregunte a la escuela o en el salón sobre el curriculo de acoso y de conciencia de discapacidad destinados a aumentar la sensibilidad de los estudiantes no discapacitados sobre el autismo. Si es insuficiente, trabaje con un defensor para implementar la educación sobre los discapacitados en los salones de educación genral para mejorar el entendimiento y la empatía. A los niños en las escuelas se les debe enseñar que la neurodiversidad es una diferencia, no una discapacidad. Mas del 50% de las situaciones de acoso paran cuando un compañero interviene. Ayude a otros niños a entender la conducta de su hijo y sobre el poder que tienen para poner un alto al acoso. De ser necesario, abogue en las juntas de la Mesa Directiva del Comite de Educación Especial (CAC) o en las juntas de la mesa directiva para expresar sus preocupaciones, proveer sugerencias y para mantenerse informado sobre los asuntos del distrito y los relacionados con la escuela que afecten el éxito y bienestar de los estudiantes con necesidades especiales. La mayor parte de los distritos siguen teniendo juntas virtuales por medio de Zoom u ofrecen participación hibrida, en persona y en línea.



¿Qué pueden hacer los papas?

MENOS DE LA MITAD (46%) DE LOS ESTUDIANTES ACOSADOS LE NOTIFICAN A UN ADULTO SOBRE EL INCIDENTE

SI SOSPECHA QUE SU HIJO ESTA SIENDO ACOSADO

Si esta preocupado de que su hijo pueda ser víctima de acoso, es importante tomar acción. Adaptar una actitud de "esperar a ver qué pasa", o de dejar a que el problema se resuelva por sí solo son estrategias no efectivas y pueden prolongar el sufrimiento de su hijo. Los niños acosados puede que sean psicológicamente frágiles, aislados en la escuela, y con miedo, así que tener un apoyo inquebrantable por parte de sus padres es crítico. Hay algunos pasos importantes que los padres deben tomar si es que sospechan que su hijo pueda ser víctima de acoso:

1. Apoye a su hijo y asegúrele que el acoso no es culpa de ellos y que no están solos. Muchos niños sienten que son los únicos que están siendo acosados y que a nadie le importa. Hágales saber que sí hay gente a la que le importa. Refuerze:
 - No depende del niño acabar con el acoso. No es la responsabilidad del niño cambiar lo que le está pasando.
 - El acoso les sucede a muchos niños, pero eso NO significa que está bien. Nadie merece ser acosado. Todos merecen respeto. Todos los estudiantes tienen el derecho a ser tratados con dignidad y respeto, bajo cualquier circunstancia.
 - Todos debemos trabajar juntos. Todos tenemos la responsabilidad de enfrentar el acoso. La comunidad, escuelas, padres y estudiantes, todos tenemos ese deber.
2. Documente cada incidente por escrito con detalles: qué paso, quién se involucro, quién atestiguo el incidente, qué ocurrió, a quién le dijo el niño del incidente, qué acciones tomó el personal de la escuela, el acoso fue físico, tome fotos para documentar lesiones o daño a la vestimenta. Para lesiones más serias, lleve a su hijo con su pediatra para que le den el cuidado apropiado y para que le den documentación adicional para mantener un registro. Recuerde que está construyendo un caso para asegurarse de que la escuela tome la acción necesaria para proteger a su hijo.
3. Póngase en contacto con el maestro, consejero, el administrador, sub director ó director para discutir el acoso. Escriba una carta o mande un correo electrónico detallando la situación para que tenga un rastro de papeles (si no tiene nada por escrito no existe). Hay un ejemplo de como escribir una carta en la sección de Recursos. Para los estudiantes de primaria es buena idea ponerse en contacto con el maestro de su hijo antes y pregunte sobre las sospechas que tiene. Ellos ven a su hijo todo el día y le pueden dar un informe sobre cambios en conductas o actividad reciente que le pudiera ayudar a determinar que es lo que está pasando. Si no recibe ayuda por parte de la primera persona a la que le informe dentro de la escuela, siga diciendoles a las personas que están arriba de ella. Le puede mandar una copia al superintendente o pongase en contacto con la junta directiva para que reciba una respuesta. El plantel debe mantener a su hijo seguro dentro de la escuela, y no se debe considerar que los padres están exagerando al hacer exigir su derecho.



¿Qué pueden hacer los papas?

ES RARO QUE UNA ESCUELA NO HAGA NADA POR EL ACOSO, PUEDE QUE LO QUE ESTEN HACIENDO NO ESTE FUNCIONANDO

4. Manténgase tranquilo. Cuando un hijo está siendo acosado tiende a poner a los papas en un estado emocional. No tenga miedo de abordar el problema pero sea respetuoso y comuníquese efectivamente. Esto aumentará sus posibilidades de que sea escuchado y que tomen sus opiniones y sugerencias con seriedad. Los padres pueden proporcionar información importante; sea específico cuando discuta posibles soluciones sobre lo que funciona o no con su hijo y el porqué.

5. Considere hacer una junta de IEP. Agregue estrategias de prevención contra el acoso en el IEP de su hijo. Puede incluir ideas como almorzar en grupo, grupos de habilidades sociales, un círculo de amigos que se mantendrán con su hijo mientras camina por los pasillos en el almuerzo y el recreo. Los momentos de no estructura como los antes mencionados son cuando es más probable que el acoso suceda; puede que sea necesario incrementar la supervisión de adultos en los momentos no estructurados. Si usted cree que el acoso afecta de forma negativa el rendimiento escolar de su hijo, puede pedir una evaluación mental y emocional. Estas evaluaciones pueden ayudarlo a determinar y al equipo del IEP los servicios para apoyar el impacto de la intimidación y educación de su hijo. No permita que el personal de escuela le heche la culpa a su hijo o que impliquen que el acoso es culpa de él. Todos los niños en la escuela merecen sentirse seguros.

6. Considere llevar a su hijo a terapia. El acoso puede dañar la salud emocional de su hijo. Puede sufrir de ansiedad, miedo, desconfianza, puede sentirse menos, o suicida. Elija una terapia apropiada para la etapa de desarrollo de su hijo con autismo; la terapia "tradicional" puede que no sea efectiva para algunos niños con autismo. La Sociedad del Autismo del Inland Empire tiene una lista de recursos de profesionales de la salud mental quienes tienen experiencia en tratar con pacientes autistas. También puede pedir un asesoramiento para determinar si su hijo califica para Servicios de Salud Mental Relacionados a la Educación (ERMHS por sus siglas en Inglés) por medio del distrito escolar. ERMHS apoya las necesidades socio-emocionales del estudiante, mejora el rendimiento académico, conductas, y el bienestar general. Los servicios de ERMHS están hechos a la medida de las necesidades del estudiante y a las metas de su IEP. El proveedor de los servicios de ERMHS se reúne con el estudiante en la escuela para proporcionar los servicios apropiados.

7. Conozca sus derechos. Si la escuela falla en responder apropiadamente al acoso del estudiante, puede ser una violación de sus derechos civiles, incluyendo la violación de los Títulos II y III del Acta de Americanos con Discapacidades; por lo tanto, puede presentar una queja.

8. Dese cuenta de que no tendrá control sobre las medidas disciplinarias contra los otros niños involucrados, ni tampoco se las harán saber.



Qué no debe hacer

ESTRATEGIAS QUE DEBE EVITAR

Como padre, puede ser difícil que hacer si sospecha que su hijo esta siendo acosado. Algunas estrategias comúnmente usadas por generaciones previas puede que no necesariamente sean las más efectivas para parar el acoso. Los padres deben evadir lo siguiente:

- Llamar directamente a los padres del acosador. Puede que los padres no acepten que su hijo ha estado acosando a otro estudiante, lo cual puede ser contraproducente. Es mucho mejor ir con el personal de la escuela, ya que ellos mantienen a los estudiantes seguros y tienen el derecho de ponerse en contacto con los papas de otros estudiantes.
- Dígale a su hijo que lo ignore y el acoso desaparecerá. Es verdad que decirles a los hijos que ignoren el acoso y se alejen de los acosadores en una buena estrategia, no es suficiente; los adultos se tienen que involucrar. Además, decirles a los niños quienes han sido victimizados que ignoren el abuso puede que los haga sentirse como que no estan siendo tomados en serio.
- Dígale a su hijo que contraataque agresivamente. Hoy en día en las escuelas, el estudiante que se desquita físicamente en contra de otro estudiante es probable que enfrente un castigo severo, aun cuando este haya sido provocado por otro. Además, una reacción agresiva puede llevar a una escalada de violencia perpetrada por el acosador. A los niños autistas se les debe enseñar a asertivos en lugar de agresivos. Las situaciones de acoso se complican más si la víctima pelea en contra de los "acosadores", ó cuando ambos la víctima y el acosador son autistas. Puede ser un reto para un administrador determinar quién es el acosador, y puede concluir que el incidente es un conflicto o acoso.
- Enfocarse en el acosador. Algunas veces los padres quieren tener justicia o revancha cuando pierden el enfoque de lo que es esencial: ayudar a su hijo a ir más allá del incidente. Los padres debene evitar el chisme y difundir rumores sobre el acosador ya que esto solamente complicara más las cosas y hara que el enojo sea aun mayor a la ya estresante situación. Como padres, el enfoque no debe ser en lo que está pasando en la vida del acosador o el castigo que deba recibir. Los padres deben permitir a los administradores de la escuela que manejen la situación de acuerdo a las reglas.



Qué es el Ciberacoso

UN REPORTE DEL 2020 MOSTRO QUE EL 15% DE LOS ESTUDIANTES ENTRE LOS 12 Y 18 AÑOS FUERON VÍCTIMAS DE CIBERACOSO EN UN PERIODO DE 12 MESES

El ciberacoso es dañar, acosar, amenazar o humillar de manera voluntaria y repetitiva por medio de textos o imágenes infligidos por el internet, tecnologías interactivas, o teléfonos móviles. Puede ocurrir 7/24 y puede que se haga viral inmediatamente en la escuela, comunidad, y por tódo el mundo. El ciberacoso a menudo implica difundir rumores, revelar secretos, acosar a la víctima, postear fotos privadas, y otras conductas acosadoras.

Ejemplos del Ciberacoso

- Amenazar con matar a alguien
- Acosar a alguien en en línea degradando, humillando y avergonzando
- Textear contenido inapropiado
- Emitiendo amenazas de dañar físicamente a alguien
- Acechar a alguien digitalmente
- Exhortando sexualmente a alguien
- Mandar fotos y videos con contenido sexual
- Cometer crímenes de odio
- Capturar las fotos de alguien cuando esperan privacidad (como en un baño o vestuario)



Ciberacoso: ¿Y qué de sextear y mandar desnudos?

TERMINOS COMUNES UTILIZADOS EN EL CIBERACOSO

Características tales como correctamente interpretar señales interpersonales (señalando que el contacto no es deseado), un enfoque perseverante en una persona deseada, y una tendencia a ignorar las consecuencias sociales o legales los ponen en riesgo de participar en:

Cyberflasheo - El cyberflasheo es una forma de abuso en línea que se está haciendo cada vez más común. Cyberflasheo es el acto de mandar fotos sexuales, explícitas, no deseadas en línea a personas extrañas en línea. Esto puede ser por un teléfono móvil, Bluetooth, o AirDrop, una aplicación de citas, o redes sociales. La ley de California: La ley aplica a los mayores de 18 años y define imágenes obscenas a cualquier cosa que representa a una persona participando en actos sexuales, incluyendo masturbación, fotos de genitales de manera "ofensiva, y tomados en conjunto, carece de conocimiento práctico, artístico, político o científico."

Acoso cibernético - El acoso cibernético implica el uso de tecnología (el internet y redes sociales) hasta el grado de hacer sentir a alguien más asustado o preocupado sobre su seguridad. En general, esta conducta es amenazante o que induce al miedo, invadiendo el derecho relativo de una persona a su privacidad, y se manifiesta en acciones repetidas en un lapso de tiempo. El acoso en Facebook por alguien que le es atractivo a otra persona por algunos días no se considera acoso, pero elegir a alguien como blanco repetidamente en Facebook o en otros sitios de redes sociales por medio de mensajes o comentarios, incluso cuando se les pide que se detengan, es acoso y es un crimen.

Sextear - Sextear se refiere al acto de mandar imágenes desnudas o reveladoras por medio de textos en el teléfono celular. Es legal si todos son mayores de 18 años y ha plenamente consentido no solamente a las fotografías pero también a su distribución. Sextear con un menor es ilegal y también entre dos menores, sin importar si hayan dado consentimiento. Bajo el Código Penal 288.2 PC, es un crimen mandar, distribuir, u ofrecer por medio de comunicación electrónica material nocivo a un menor con la intención de gratificar sexualmente, seducir, o excitar. Esto significa que los siguientes actos son ilegales:

- Mandar a un menor fotos explícitas con contenido sexual o videos pornográficos,
- Mandar mensajes de texto a un menor con contenido sexual con el deseo de tener actividad sexual o excitarlos sexualmente

Revancha pornográfica - La revancha pornográfica es cuando una persona inicialmente conciente a que les tomen fotos sexuales con la expectativa de que estas se van a mantener en privado. Después alguien las comparte sin el consentimiento.

Revancha pornográfica - Leyes de California de Sextear - Lo que debe saber (robertmhelfend.com)



Ciberacoso: Aprenda las Señales

El ciberacoso puede ser difícil de identificar porque puede que ni los maestros ni los padres se den cuenta de que esta sucediendo. Algunas señales de advertencia incluyen:



Uso incrementado o disminuido de dispositivo, incluyendo los textos.



El niño exhibe respuestas emocionales (risa, enojo, alteración) con lo que esta pasando en su dispositivo.



El niño esconde la pantalla o el dispositivo cuando otros estan cerca y evita discutir con otros lo que eta en su dispositivo.



Las cuentas en sus redes sociales son cerradas y aparecen otras nuevas.



El niño se ausenta o se pone depresivo. Pierde el interés en las personas o actividades.



Ciberacoso: ¿Qué pueden hacer los padres?

- 1** Mantengan la calma. Darse cuenta de que su hijo esta siendo acosado es doloroso, pero lo más importante es ayudarlo a su hijo a sentirse apoyado en palabras y acciones.
- 2** Asegúrese de que su hijo se sienta escuchado y seguro. Tómese el tiempo para escucharlo. No minimize o excuse al agresor.
- 3** Junte evidencia. No borre mensajes o posteos de los ciberacosantes; guarde todo como evidencia. Imprima fotos tomadas de las pantallas de todo lo que se relacione. Asegurese de mantener un record por escrito de todas las personas con las que tenga contacto durante el proceso de investigación.
- 4** Evite a los padres del acosador. Muchos padres sienten ganas de confrontar a los padres del acosador pero esto no ayuda. Puede que se pongan a la defensiva y lo confronten a usted sobre las acciones de su hijo. Esto no resolvera el acoso. Solo confrontelos si la escuela u otra autoridad esta siendo mediadora.
- 5** Reporte el ciberacoso al sitio web o a la aplicación en la que el acoso esta tomando lugar. Cada plataforma tiene políticas de terminos de uso y el ciberacoso las viola.
- 6** Reporte a la escuela si involucra a otros estudiantes o si el incidente causa un ambiente disruptivo en la escuela.
- 7** Reportelo a la policía si contiene amenazas o violencia, pornografía infaantil o fotos o mensajes de contenido sexual explicito, una foto o video de otra persona en donde esta espera privacidad, acechar crímenes de odio.
- 8** Considere terapia. La terapia puede que ayude a las víctimas de acoso a compartir y procesar los sentimientos de dolor, los cuales si se dejan sin atender puede que impacten de forma negativa el bien estar de una persona. Algunas personas que son víctimas de acoso interiorizan el papel de víctima, lo cual puede causar retos en las relaciones y en el sentir de uno mismo.



Proteja a su Hijo Autista en la Era Digital

Como los Padres Pueden Monitorear las Actividades en Línea de sus Hijos - ¡Hagalo una Experiencia Positiva!



Empiece una conversación

Hable con su hijo sobre conductas riesgosas. La huella digital de un adolescente puede tener un impacto en sus oportunidades de educación y futuros empleos. Un estudio reciente reporto que un 30% de los oficiales de educación media o media superior revisan las redes sociales de los aplicantes. Anime a su hijo a que le comparta si está siendo ciber acosado o si tiene preguntas sobre lo que debe postear.



Hable sobre temas difíciles

Mandar fotos de desnudos, sextear, acechar, cibernéticamente, ciber flashing son parte del mundo cibernético de hoy. Edúquese y eduque a su hijo sobre estos temas y sobre sus expectativas.



Reglas y Limites

Establezca las reglas y parámetros sobre su expectativa de la conducta. Los niños deben tener acceso que vaya de acuerdo con su edad de desarrollo (no a su edad cronológica).



Sea un modelo a seguir

Muchos niños son amigos en línea con sus papas. Ser un buen modelo a seguir en línea es tan importante como en la vida real. Hay riesgos al compartir cosas de más. Piense antes de postear fotos e información sobre de su vida, especialmente sobre su hijo.



Controles Parentales

Controles parentales y software de monitoreo pueden ser utilizados en todos los dispositivos que se utilizan con internet. Pero estos recursos no son un sustituto a la supervisión parental. Controles parentales, - instrucciones en como instalar los controles parentales (desktops, laptops, gaming, móviles, y dispositivos de música). Estos recursos no reemplazan la supervisión de los padres. Controles Parentales - Instrucciones sobre como instalar los controles parentales en los dispositivos que sus hijos usan.

<https://internetsafety101.org/parentalcontrols> e información para los sitios de juegos
www.esrb.org/tools-for-parents/family-gaming-guide



Monitoree

Periódicamente revise las cuentas de sus hijos. Tenga sus contraseñas, verifique si su hijo no tiene aplicaciones o cuentas escondidas. Busque su nombre en el internet, busque las comunidades en línea de su hijo como redes sociales y sitios de juego para que vea que información están posteando. Considere poner una alerta de Google para actualizaciones periódicas en sus menciones web, noticias, etc. Continúe monitoreando su huella digital hasta que ellos lo puedan hacerlo por si solos.



El Programa Individualizado de Educación (IEP) y el acoso

Los estudiantes con discapacidades que sean elegibles para un plan de educación especial bajo el Acta de Educación para Individuos Discapacitados (IDEA) tendrán un Programa Individualizado de Educación (IEP). El IEP será una herramienta útil para un plan de prevención de acoso. Recuerde, cada niño que recibe servicios de educación especial tiene derecho a una Educación Pública Adecuada Gratuita (FAPE), y el acoso puede que sea un obstáculo para recibir esa educación. El equipo del IEP, el cual consiste de los padres, puede identificar estrategias que pueden ser escritas como parte del IEP para ayudar a parar el acoso. Puede que ayude si se involucra a los niños en el proceso de tomar decisiones cuando sea apropiado.

Considere añadir otras metas y servicios cuando hable con el equipo de IEP de su hijo. Algunos ejemplos de las metas que pueden directa o indirectamente abordar los problemas de intimidación son:

- Mejorar el entendimiento social teniendo metas enfocadas en compartir, tomar turnos, o de pensar antes de actuar (PACER Center, 2003). Use situaciones concretas de la "vida real". El enfoque de esta meta no debería ser enseñar al niño a ser menos "burlable" debería ser en el desarrollo de habilidades interpersonales.
- Participe en un grupo de habilidades sociales. El niño podrá identificar y entender las situaciones difíciles al permitirle participar en situaciones sociales, juegos de tomar roles, historias sociales, y otras técnicas con compañeros de clase bajo la supervisión de un adulto. Grupos como estos pueden también facilitar amistades y no sentirse solos.
- Aumentar la habilidad de autodefensa para que el niño pueda "defenderse" o alejarse.
- Ayude al niño a desarrollar y aprender breves respuestas verbales no confrontativas al acosador. Practique formas directas e indirectas de como reaccionar, manejar o evitar el comportamiento de intimidación.
- Las metas de discurso y lenguaje deben ser fijadas con la ayuda del terapeuta de lenguaje. Estas metas se deben enfocar en la articulación, inteligibilidad del habla y lenguaje pragmático.
- Aumente la autoconciencia del niño sobre su discapacidad. A menudo es esencial que aprendan sus puntos fuertes y a que se sientan orgullosos de quienes son y de lo que pueden lograr al mismo tiempo de que tengan conciencia de como su discapacidad les puede impactar, particularmente en situaciones sociales.
- Ayude al niño a identificar el acoso y cómo y a quién debe reportarlo. Tenga en cuenta que algunos niños tienen dificultad para entender que son el blanco de comportamiento de intimidación.
- Las metas que ayudan a educar al niño a entender la diferencia entre reportar un incidente y andar llevando chismes, así como también identificar la diferencia entre burlas juguetonas y burlas hirientes.



El Programa Individualizado de Educación (IEP) y el acoso

- Enseñe al niño un sistema de señales cuando necesite un amigo o la intervención de un adulto.
- Identifique y facilite con alguien del personal que pueda ayudar al niño a reportar un incidente además de proporcionar apoyo e intervención adicional.
- Permita que el niño salga de clase antes para evitar los incidentes en el pasillo.
- Busque asesoramiento y otros servicios de apoyo para el estudiante. Esto puede que sea con el maestro de forma informal, un consejero, o un director con quien el estudiante pueda contar cuando lo acosen.
- Determine como el personal de la escuela documentara y reportara los incidentes.
- Eduque a los compañeros sobre las politicas del distrito sobre el comportamiento de intimidación y el autismo.
- Eduque por separado al personal de la escuela y a los compañeros de clase para que les ayude a entender la discapacidad del niño.
- Entrenamiento y asesoramiento para padres. Puede que este asesoramiento ayude a los padres an entender las necesidades de sus hijos y adquieran habilidades para apoyar el IEP de su hijo.
- Seguimiento por parte del personal de la escuela al niño que es blanco de intimidación. El seguimiento se puede hacer en los pasillos, salones y zonas de recreo o patios.
- El estudiante puede recibir alivio regularmente por parte del personal de la escuela ya que tienen el "derecho a estar seguros" y que la intimidación no es su culpa.



Las leyes que Gobiernan Intimidación y Discapacidad en las escuelas

¿CUAÁLES SON LOS DEBERES DEL DISTRITO PARA ATENDER LA INTIMIDACIÓN Y EL ACOSO EN LAS ESCUELAS?

Acoso

- En cuanto la escuela tiene conocimiento ó debería tener el conocimiento de que el acoso ha ocurrido entre estudiantes, debe tomar acción inmediata y apropiada para investigar. Si ha ocurrido acoso, la escuela debe tomar acción inmediata y buenas decisiones para parar el acoso y evitar que vuelva a pasar.
- Disciplina: En California, un distrito escolar puede suspender o expulsar a los estudiantes de una escuela si participan en el acoso, incluyendo el ciberacoso. Los estudiantes de cuarto hasta el grado doce pueden ser suspendidos o expulsados. Esto puede suceder si es que el director o el superintendente encuentran que el estudiante ha participado en acoso, amenazas, o intimidación. Debe ser lo suficientemente severo al grado de que afecte el rendimiento escolra y se haga un ambiente hostil.

Política anti acoso

La ley estatal indica que las escuelas deben tener políticas en contra de la discriminación y acoso escolar. Esto incluye intimidación y acoso basado en las características que se piensa que alguien tiene, incluyendo discapacidad. Los distritos tambien deben tener un proceso de quejas. El proceso de quejas debe incluir una línea de tiempo para investigar y resolver quejas. Tambien debe tener un proceso de apelación si es que los padres no estan de acuerdo con la resolución de quejas del distrito.

1. Los distritos escolares deben asegurarse de que la gente que reporta la discriminación, acoso, e intimidación en la escuela estén protegidos y no compartir su identidad con los demas. Tambien deben requerir al personal a tomar los pasos necesarios para ayudar de inmediato. Si alguien del personal ve un acto de discriminación, acoso ó intimidación, deben ayudar siempre y cuando sea seguro.

Puede pedir una copia del proceso de quejas del distrito para la discriminación, acoso e intimidación. Puede que los encuentre en el sitio web del distrito. El proceso de quejas debe ser traducido al idioma que usted hable si su lenguaje primario no es el Inglés.





Las leyes que Gobiernan Intimidación y Discapacidad en las escuelas

¿QUÉ PUEDE HACER SI SIENTE QUE EL DISTRITO ESCOLAR ESTA FALLANDO AL PROTEGER A UN ESTUDIANTE DISCAPACITADO DEL ACOSO Y LA INTIMIDACIÓN?

Si una escuela no protege a un estudiante discapacitado de la intimidación o el acoso, los padres pueden:

- Presentar un Procedimiento de Denuncia Uniforme (UPC) con el distrito escolar. Puede ver el sitio web de la escuela o pedir una copia en la oficina del distrito escolar para que le proporcionen una copia del Procedimiento de Denuncia Uniforme del distrito. Los padres también pueden presentar una queja de UPC en la Oficina de Apelaciones de Equidad de Educación con el Departamento de Educación de California. Es el sitio web es www.cde.ca.gov/re/cp/uc/.
- También pueden presentar una queja con la Oficina de Derechos Civiles del Departamento de Educación de los Estados Unidos con respecto a las acusaciones de la discriminación de los discapacitados que pueden estar violando la sección 504 del Acta de Rehabilitación o el Título II del Acta de Americanos con Discapacidades. Su sitio web es www2.ed.gov/about/offices/list/ocr/docs/howto.html.
- Suponiendo que el distrito escolar no siga las leyes de educación especial o los procedimientos o no ha implementado lo que se argumenta en el IEP del estudiante, los padres pueden presentar un procedimiento de denuncia con el departamento de educación de California. El sitio web es www.cde.ca.gov/sp/se/qa/cmplntproc.asp.
- También, si hay un desacuerdo con el distrito escolar sobre lo que puede pedir en el IEP de su hijo, los padres pueden pedir una audiencia de debido proceso. Puede obtener más información sobre el debido proceso y el procedimiento de denuncia en la publicación de Los Derechos de la Educación Especial y Responsabilidades, disponible en: <https://serr.disabilityrightsca.org/>.



Las leyes que Gobiernan Intimidación y Discapacidad en las escuelas

La intimidación y la discapacidad pueden ser una forma de discriminación de discapacidad, lo cuál es ilegal. Las leyes Federales requieren a las escuelas que proporcionen iguales oportunidades de educación a todos los estudiantes, incluyendo a los estudiantes discapacitados.

- La sección 504 del Acta de Rehabilitación de 1973 prohíbe la discriminación basada en la discapacidad y aplica a cualquier escuela que recibe fondos federales.
- El título II del Acta de Americanos con Discapacidades de 1990 también prohíbe la discriminación basada en la discapacidad pero aplica a todas las entidades estatales y locales, que reciban o no fondos federales.
- FAPE (Educación Pública Apropiaada Gratuitamente). Las escuelas deben proporcionar educación pública apropiada de manera gratuita a los estudiantes discapacitados con un IEP o con un plan 504. Las escuelas deben tener una junta de IEP para determinar el efecto de la intimidación en el estudiante. La escuela debe remediar la situación si los servicios del estudiante están siendo afectados por el acoso. Deben asegurarse de que al estudiante no se le esté negando su educación.
- Puede que el acoso también esté violando derechos civiles, abuso infantil y leyes criminales.

Las escuelas públicas de California deben proporcionar las mismas oportunidades de educación para sus estudiantes. Los estudiantes tienen el derecho de "tomar clases de manera segura y pacífica en los campus". Los estudiantes de educación pública tienen el derecho a no ser discriminados o acosados. El acoso escolar basado en una discapacidad pone el derecho a igualdad de educación en peligro.

Los administradores escolares y los oficiales de la ley toman diferentes papeles al responder al acoso. Usualmente, los agentes del orden solo se incluyen en la discusión cuando un incidente parece escalar al nivel de una violación de una ley criminal. Agresiones o amenazas severas fundamentadas de violencia son los ejemplos más comunes en donde la policía debe ser involucrada.

Recursos

CARTA PARA AVISAR A LA ESCUELA DE LA INTIMIDACIÓN - ESTUDIANTE CON UN IEP

(su dirección)

(ciudad, estado, código postal)

(fecha)

(nombre del Director)

(nombre de la escuela)

(dirección de la escuela)

(ciudad, estado, código postal)

RE: _____ (nombre y apellido del niño)

Estimado(a) _____, (nombre del director/la directora)

Mi hijo, _____, (nombre de su hijo) estudiante del _____ (grado escolar) de _____ (nombre de la escuela). En la escuela _____ (ella/él) ha sido víctima de bullying/hostigamiento por _____ (nombre(es) de personas acusadas). Esto ocurrió el día _____ (fecha o periodo de tiempo aproximado) cuando _____ (describa todos los detalles del incidente que usted pueda recordar). Cuando esto ocurrió _____ (nombre(s) del/de los testigo(s)) vió o escuchó _____ (como respondió/respondieron el/los testigo(s)). Nos enteramos de este incidente cuando _____ (describa cómo usted fue notificado).

_____, (nombre de su hijo) fue lastimado por el bullying y el hostigamiento. _____ (Ella/él) tuvo _____ (describa lesiones físicas, sufrimiento emocional y cualquier tratamiento médico o psicológico requerido). Como usted probablemente ya está enterado, _____ (nombre de su hijo) tiene un Plan de Educación Individualizada. Yo tengo conocimiento de tres leyes federales (Section 504 of the Rehabilitation Act of 1973, Title II of the Americans with Disabilities Amendment Act (ADAAA) of 2008 y Individuals with Disabilities Education Act (IDEA)) que protegen los derechos de un niño con discapacidades de la conducta de bullying cuando la conducta está basada en las discapacidades del niño y cuando el bullying interfiere con o niega la oportunidad para que el niño participe en o se beneficie de su programa educativo.

Favor de enviarme una copia de las políticas del Distrito Escolar sobre el bullying y el hostigamiento y de investigar este problema y corregirlo lo más pronto posible. Por favor, avíseme, por escrito, de las acciones que usted ha tomado para rectificar la situación y para asegurar que no vuelva a suceder. Si esto no resuelve el problema, yo pediré que se convoque una reunión de IEP lo antes posible. Espero una respuesta dentro de 5 días hábiles.

Muchas gracias por atención prestada a este asunto de tanta gravedad.

Atentamente,

(Firme aquí)

_____ (su nombre)

CC: _____ (nombre del Director de Educación Especial), Director
_____ (nombre del superintendente de escuelas), Superintendent

(Firme y guarde una copia para sus récords)

Recursos

CARTA PARA AVISAR A LA ESCUELA DE LA INTIMIDACIÓN - ESTUDIANTE CON UN PLAN 504

_____ (su dirección)
_____ (ciudad, estado, código postal)
_____ (fecha)

_____ (nombre del Director)
_____ (nombre de la escuela)
_____ (dirección de la escuela)
_____ (ciudad, estado, código postal)

RE: _____ (nombre y apellido del niño)

Estimado(a) _____, (nombre del director/la directora)

Mi hijo, _____, (nombre de su hijo) estudiante del _____ (grado escolar) de _____ (nombre de la escuela). En la escuela _____ (ella/él) ha sido víctima de bullying/hostigamiento por _____ (nombre(s) de personas acusadas). Esto ocurrió el día _____ (fecha o periodo de tiempo aproximado) cuando _____ (describa todos los detalles del incidente que usted pueda recordar). Cuando esto ocurrió _____ (nombre(s) del/de los testigo(s)) vió o escuchó _____ (como respondió/respondieron el/los testigo(s)). Nos enteramos de este incidente cuando _____ (describa cómo usted fue notificado).

_____, (nombre de su hijo) fue lastimado por el bullying y el hostigamiento. _____ (Ella/él) tuvo _____ (describa lesiones físicas, sufrimiento emocional y cualquier tratamiento médico o psicológico requerido). Como usted probablemente ya está enterado, _____ (nombre de su hijo) tiene un Plan de Educación Individualizada. Yo tengo conocimiento de tres leyes federales (Section 504 of the Rehabilitation Act of 1973, Title II of the Americans with Disabilities Amendment Act (ADAAA) of 2008 y Individuals with Disabilities Education Act (IDEA)) que protegen los derechos de un niño con discapacidades de la conducta de bullying cuando la conducta está basada en las discapacidades del niño y cuando el bullying interfiere con o niega la oportunidad para que el niño participe en o se beneficie de su programa educativo.

Favor de enviarme una copia de las políticas del Distrito Escolar sobre el bullying y el hostigamiento y de investigar este problema y corregirlo lo más pronto posible. Por favor, avíseme, por escrito, de las acciones que usted ha tomado para rectificar la situación y para asegurar que no vuelva a suceder. Si esto no resuelve el problema, yo pediré que se convoque una reunión de IEP lo antes posible. Espero una respuesta dentro de 5 días hábiles.

Muchas gracias por atención prestada a este asunto de tanta gravedad.

Atentamente,

(Firme aquí)

_____ (su nombre)

CC: _____ (nombre del Director de Educación Especial), Director
_____ (nombre del superintendente de escuelas), Superintendent

(Firme y guarde una copia para sus récords)



Recursos Útiles

CURRÍCULO DE ENTRENAMIENTO ANTI ACOSO PARA ESTUDIANTES CON AUTISMO

PEERS - Programa para Habilidades de Educación y Enriquecimiento de Relaciones (PEERS®) es reconocido mundialmente por proporcionar tratamiento de habilidades basadas en evidencia a preescolares, adolescentes, y adultos jóvenes con el desorden del espectro autista, desorden de deficit de atención con hiperactividad, ansiedad, depresión, y otros problemas socioemocionales. www.semel.ucla.edu/peers

Relaciones Decodificadas - Educación Social Sexual para personas con discapacidades de desarrollo. Un currículo designado para enseñar a las personas con discapacidades de desarrollo a como desarrollar relaciones sanas y seguras al mismo tiempo que estan siendo informados sobre el abuso sexual y coerción. El currículo apoya el uso de prácticas basadas en evidencia y es completamente gratis para los maestros, terapeutas y otros profesionales. <https://relationshipsdecoded.com>

Social Thinking® Hojas de pensamiento de preadolescentes y adolescentes - Porque las reglas sociales y las expectativas cambian rapidamente con la edad, el pensamiento y la conductas apropiadas en una primaria puede que se vuelvan inesperadas y problemáticas a medida de que los estudiantes pasan a la secundaria o a la preparatoria. Este libro se centra en desafíos reales y aprmiantes retos sociales enfrentados por preadolescentes y adolescentes tales como el manejo de la ansiedad social, hacer amigos, enfentar a los acosadores, entender el lenguaje corporal, firtrar pensamientos y decir entre dientes, encajar y mucho más. www.socialthinking.com/Products/social-thinking-thinksheets-for-tweens-teens

LIBROS PARA FAMILIAS Y NIÑOS SOBRE EL ACOSO Y EL AUTISMO

Autism, Bullying and Me by Emily Lovegrove

Diary of a Social Detective by Jeffrey E. Jessum

Perfect Targets: Asperger Syndrome and Bullying - Practical Solutions for Surviving the Social World by Rebekah Heinrichs



LIBROS PARA EDUCAR A LOS COMPAÑEROS SOBRE EL AUTISMO

All My Stripes: A Story for Children With Autism Hardcover by Shaina Rudolph

Nathan's Autism Spectrum Superpowers by Lori Yarborough

Uniquely Wired: A Story About Autism and Its Gifts Paperback by Julia Cook

"Why Is He Doing That?" A Children's Book Educating Autism Awareness
by Rachael M Cuellar

PROGRAMAS PARA EDUCAR A COMPAÑEROS SOBRE EL AUTISMO

Circulo de Amigos: Un programa de inclusión para ayudar a establecer amistades entre estudiantes con discapacidades y sus compañeros sin discapacidades. Los estudiantes típicos reciben entrenamiento para enseñarles sobre la discapacidad de sus amigos y la mejor manera interactuar con ellos. El programa también incluye presentaciones para tener conciencia de las discapacidades dada a los compañeros por estudiantes discapacitados y sus amigos no discapacitados del programa. www.circleofriends.org

Marionetas de los niños de la cuadra: Programación educativa que utiliza marionetas para enseñar a los niños sobre las discapacidades. Hay un set disponible específico para el autismo. thekidsontheblock.com

Marionetas del Centro PACER CUENTA CONMIGO: Un programa que utiliza marionetas del tamaño de un niño para educar a niños y adultos sobre discapacidades para cerrar la brecha entre los niños típicos y los discapacitados.
www.pacer.org/puppets/count.asp



CITIOS WEB INFORMATIVOS

Código Educativo de California sobre el Acoso - Lista del código de educación que tiene que ver con el acoso

www.stopbullying.gov/resources/laws/california

Disability Rights California - Recursos gratis sobre abogacía dentro del sistema escolar incluye ejemplos de cartas

www.disabilityrightsca.org/publications/bullying-and-harassment-of-students-with-disabilities

Manteniendo a los Niños Seguros en Sitios de Juegos - Variedad de consejos útiles para padres sobre cómo mantener a sus hijos seguros en los sitios de juegos www.esrb.org/tools-for-parents/family-gaming-guide

PACER's Centro Nacional para la Prevención del Acoso. Un sitio web extremadamente completo con muchos recursos que incluyen plantillas que los padres pueden usar para escribir una carta para la escuela, información sobre el Mes Nacional para la Prevención del Acoso que se lleva a cabo en el mes de Octubre, hechos sobre la intimidación y discapacidades y mucho más. PACER también tiene sitios web diseñados especialmente para niños de edad escolar y adolescentes. www.pacer.org/bullying

Controles Parentales - Instrucciones en cómo poner controles parentales en dispositivos móviles utilizados por niños <https://internetsafety101.org/parentalcontrols>

Alto al acoso - StopBullying.gov: El sitio web del gobierno federal sobre la educación del acoso, prevención, y acción. Ofrece consejos sobre qué hacer si alguien está siendo acosado, discute los factores de riesgo que incrementan la posibilidad de convertirse en víctima o acosador, y aborda el tema del acoso en los jóvenes con discapacidad.

www.stopbullying.gov

¿Preguntas? Póngase en contacto con nosotros.

www.IEAutism.org
info@IEAutism.org
951.220.6922



**Autism
Society**
Inland Empire



IEAutism.org

**Su Conexión Local de
Autismo**